

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1902

Nº 658

LA NEW YORK Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.

Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada en la casa de don Rafael Dent, cerca del Mercado.

En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3-00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presenten.

Puntarenas, 12 de junio de 1902.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Leon Fernández Guardia,
UNICO CORREDOR JURADO Y
Comisionista patentado en este puerto

Todos los sábados y domingos remates,
sin y con base, de 7 á 9 p. m.

EN LA CASA DE
don Pedro Avellan

¡Gran novedad!

Salom Hermanos

Panadería y Almacén de Abarrotes

GRAN DEPOSITO DEL

Jabón de le Barranca

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES
DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ALBERTO FAIT & C.^a

Somos Agentes de varias Casas exportadoras
de vinos y licores, y por eso podemos vender
vinos de mesa á los siguientes precios:

Francés é italiano, caja,	₡ 7-00 embotellado aquí
Medoc	10-00 importado en cajas
Manserrand	10-00
Margais	18-00
Sautern	12-00
Barnac	12-00
Greves	12-00
Vinos dulces en 1/2 botellas....	8-00 embotellado aquí
.. Vermouth	15-50 importado en cajas
.. Lambrusco	16-00

Coñac de varias marcas, especialmente de la «Bisquit»

Puntarenas, julio de 1902:

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

Hagamos República

Así dice el Doctor Zambrana, y tiene razón: pero es el caso de preguntarnos, ¿quién hará la República? El pueblo costarricense, los hombres patriotas y de buena voluntad, sólo de ellos depende. Los gobiernos son lo que los pueblos quieren,

Hemos entrado en un período de gobierno servido por hombres que llevan á él bastante caudal de ilustración y conocimientos prácticos de nuestros asuntos políticos, que puestos al servicio de la buena voluntad de que los hemos visto animados, pueden encauzar el país por la senda de la verdadera República. Pero esto sólo no basta, es necesario el concurso de los costarricenses bien intencionados. Hay que comenzar porque haya paz entre la familia nacional, que no se dé motivo para dividir el pueblo, que no se vea un adversario en el enemigo de antes de ayer, aliado ayer y hermano hoy. Que la política sea lo que debe ser, una lucha momentánea por la libertad y el triunfo del ideal con que cada uno sueña; pero que resuelto el problema de éste ó aquel modo, un abrazo fraternal ponga término á la pasión.

Que no se dé motivo al Gobierno para entrar en rigor, que éste pocas veces se mantiene dentro de los límites legales. Esto no quiere decir que no haya oposición. ¡Oh, no, nunca! Debe haberla, todo gobierno bien intencionado la aprecia y la necesita, como que la oposición es para los gobernantes la brújula que señala el escollo; pero no esa oposición ruda y sistemática que dá resultados contraproducentes. Aplaudir los actos del Gobierno cuando lleven el sello de la legalidad y de la buena intención, censurarlos ácremente cuando les falten esas cualidades, y estudiando los negocios que llegan al tapete gubernativo, emitir opinión honrada, esos son unos de los tantos deberes de la prensa para con el Gobernante.

Hagamos república, de nosotros depende tamaña parte. Obremos con cordura y el buen resultado no se hará esperar.

Había una sombra en el porvenir del actual Gobierno: la Designatura de don Rafael Iglesias. Ella ha dejado de ser, y está hoy en manos de Ricardo Jiménez, artesano importante y laborioso de nuestra actual situación política. Desaparecido, pues, el motivo de la desconfianza que inspiraba la posibilidad de que por un hecho casual volviera Iglesias al Poder, circunstancia que alentaba á los que todavía pensaban en el reha-

cimiento del civilismo, debemos conducirnos de manera que no se note que le tomamos en cuenta, como no se debe tomarle.

Es un partido que como el rayo, se vió en el horizonte, luminoso, produjo su efecto dañino y desapareció para siempre.

La Angostura

Naturalmente que nuestros lectores se habrán impuesto de los artículos que con el mote con que bautizamos éste, hemos publicado en esta hoja periódica en ediciones anteriores, respecto á la rápida destrucción de la *fajita* de terreno conocida con ese nombre. El peligro es tan grave, que si se llegase á destruir esa parte de banco arenoso que une al continente esta pequeña península, quedaría convertido por poco tiempo en isla este puerto, y decimos por poco tiempo, porque una vez unido el Estero al mar por aquella parte, sería difícil impedir la destrucción de esta ciudad por las aguas del mar impelidas por la fuerza del oleaje que allí tiene, especialmente cuando soplan los vientos del Sur; como que barrerían rápidamente el *banco* sobre que está construida.

Quizá no hemos andado muy errados en las apreciaciones que hicimos respecto á las causas que motivan el fenómeno. La Comisión que se nombró para estudiarlas ha concluido sus estudios y es probable que de hoy á mañana presente su informe.

Es de esperarse que los vecinos de esta comarca, especialmente los que tienen grandes propiedades en ella, den su contingente con largueza para ayudar al Municipio á soportar el fuerte gasto que naturalmente tendrá que hacer en la construcción de las obras que tiene que emprender para evitar la destrucción del puerto.

Según nos ha informado la Comisión que hemos mencionado, en los cinco días que gastó haciendo sus estudios, se destruyó un poco más de un metro de terreno. A ese paso, dentro de dos meses, Puntarenas estará convertido en isla. Afortunadamente nuestra Corporación Municipal ha andado tan activa, que no dudamos dentro de pocos días habrá dado principio á los trabajos necesarios. El Gobierno también se ha prestado gustoso á darle su valiosa ayuda.

Creemos conveniente que la Municipalidad nombrara una Comisión que levante una suscripción voluntaria entre los pudientes ó acaudalados de esta ciudad. Ojalá á esa Comisión se agregara unas dos señoritas de las más simpáticas y atrayentes, como que tenemos muchas. Es posible que de este modo sean más desprendidos los viejos tacaños y los pollos imberbes amartelados.

Policía

Desde hace algunos años la policía está sujeta al régimen militar. No dudamos que esa medida sea útil, como que ella garantiza mejor disciplina en el servicio; pero lo que no concebimos en un país republicano es que esté sujeta al fuero de guerra cuando se trata de hacerles responsables por los abusos que cometen en el ejercicio de sus funciones. Ese fuero para la Policía no es más que el medio de eludir la responsabilidad cuando á los malos gobiernos les es útil ponerle tuerca al tornillo en épocas que necesitan restringir la libertad del ciudadano ó vejarlo con fines criminales.

Nuestro actual Gobierno, representado por un hombre de honradez acrisolada y respetuoso á la ley, de quien esperamos que sabrá establecer la verdadera alternabilidad en el Poder y el respeto de todas las libertades del ciudadano, no necesita esbirros ni autoridades que abusen en la seguridad de que se encuentran garantizados por procedimientos especiales que los ponen á cubierto de toda responsabilidad.

En esto Puntarenas está menos favorecida.

Aunque por lo general los reos que son sometidos á consejo de guerra salen absueltos, siquiera se levante el susto; pero aquí, entre nosotros, ni siquiera ese castigo se les puede dar, porque para acusar cualquier arbitrariedad tiene que hacerse en Alajuela, y no todo el mundo tiene dinero bastante para hacer un viaje y gastos de permanencia en aquella ciudad, mientras se tramita el proceso.

Los países donde el militarismo impera; son los que más están sujetos á la tiranía y al despotismo.

Ojalá que el señor Presidente de la República y el señor Ministro de la Guerra, tomando en consideración estas líneas, dejen sujetos al conocimiento de los tribunales comunes los delitos que la Policía cometa en el ejercicio de sus funciones. Una vez que cambien de jueces las autoridades de policía, habrá más respeto para el ciudadano y para la sociedad.

Los Tribunales de Justicia de Costa Rica gozan de fama por su imparcialidad, y serían una garantía para el individuo que acusa, si tiene razón, como para el acusado, si es inocente.

CRONICA

Donkey

Persona respetable de este puerto nos aseguró ayer como una verdad, que al donkey que le fué concedido por el Gobierno á la Compañía de Agencias Ltd. le fueron sustraídas unas piezas, y otras colocadas mal; de modo que si el maquinista hubiese sido me-

nos precabido, lo enciende, lo hace funcionar, y posible es que hubiera estallado la caldera, ó por lo menos inutilizado todo.

Digno de censura es semejante procedimiento.

Sueldo

El Presidente de la República de El Salvador, según el presupuesto de 1902 á 1903, goza de un sueldo de \$ 18,000-00 anuales, más una partida de \$ 10,000, de la cual, según dice ese documento, no tiene que dar cuenta documentada.

Curioso

La República de El Salvador cuenta con diez poblaciones cuyos nombres tienen la terminación *peque*, por ejemplo: *Sensuntepeque*, *Totoicanitepeque*, etc., etc.

15,000 pesos oro

Se dice que ha caído en Costa Rica la cuarta parte del premio mayor de la lotería mexicana, es decir, vendrán al país nada menos que quince mil dollars.

Municipalidad

Esta Corporación celebró anteayer sesión extraordinaria con objeto de acordar, ó que se nombrara una Comisión para dar el pésame á doña Laura v. de Alvarado, por el fallecimiento de su esposo, en nombre del Municipio de que era miembro, ó hacerlo en cuerpo.

De Los Pueblos

trajeron el lunes doce individuos presos. Parece que de Colombia traían una recua de bestias para el interior de esta República, y sea porque las autoridades de por allá se asustaran, sea porque de camino hicieran algún pequeño daño, que naturalmente resulta en las caminatas de agrupaciones de gentes del pueblo, lo cierto es que las autoridades los aprehendieron y los enviaron á esta ciudad recomendados al Gobernador, quien los mandó á la cárcel, poniéndolos á disposición del Jefe del Crimen. Algunos de ellos venían como los *voluntarios* que en tiempo de guerra los Prefectos de la tierra del pinolfo.

La tumba de los Emperadores alemanes

(De un colega)

Es ya conocido el resultado de las excavaciones practicadas últimamente en Espira, cuyo objeto era hallar las sepulturas de los Emperadores de Alemania. Excepto los sepulcros del Emperador Enrique V, de Rodolfo de Hapsburgo, de Adolfo de Nassau, de Alberto de Austria, de la Emperatriz Beatriz y de la Princesa Inés, que fueron destruidos por las tropas francesas en 1789, todos los restantes han sido hallados en perfecto estado de conservación.

Varios esqueletos están poco menos que intactos, y ha sido fácil reconstruir el cuerpo de R

dolfo de Hapsburgo, de Adolfo de Nassau, de Alberto de Austria, de la Emperatriz Beatriz y de la Princesa Inés, que fueron destruidas por las tropas francesas en 1739, todos los restantes han sido hallados en perfecto estado de conservación.

Varios esqueletos están poco menos que intactos y ha sido fácil reconstruir el cuerpo de Rodolfo de Hapsburgo, jefe de la casa reinante de Austria, cuya estatura es verdaderamente extraordinaria.

Los esqueletos hallados son los Emperadores Conrado II, Enrique III, Enrique IV, Enrique V, Felipe de Suabia, Alberto de Austria, y Adolfo de Nassau, así como los de las Emperatrices Girela, esposa de Conrado II; Berta, primera mujer de Enrique IV; Beatriz, esposa de Federico Barbarroja, y de la princesa Inés, hija de ambos.

Una comisión de altos funcionarios, de arqueólogos, de historiadores, de arquitectos, etc., se ha reunido bajo la presidencia de monsieur Laumano, Ministro de Instrucción Pública de Baviera, y ha acordado la construcción de una cripta en Espira, destinada á contener tan preciados restos.

Al mismo tiempo, la Academia de Ciencias de Baviera ha recibido el encargo de formar y publicar una obra ilustrada y documentada por medio de la cual se dará conocimiento al mundo científico de los resultados de tan interesantes excavaciones.

Se pierde el mundo

El mote que ponemos á este suelto no tiene más objeto que el de llamar la atención del público hacia el aviso del Agente Principal de Policía para que todo dueño de casa pinte el frente de ella dentro de un plazo que vence el último de agosto; y el de que se fijen en la licitación para pintar el frente del Palacio Municipal.

Yoyo Durán

Hemos visto en *La Prensa Libre* algo que se refiere al indulto de Yoyo Durán. Conocemos poco á ese señor; pero sí hemos recabado informes de su conducta, durante los siete ú ocho años que ha estado en presidio, y son muy buenos. Además, lo hemos visto ir y volver solo al presidio, pudiendo evadir el castigo, y ello merece especial recomendación. Según informes, ese señor tiene una esposa é hijos que lloran la ausencia y cuidados de su padre. Indúltese ó confúesele. Buena es la clemencia cuando se usa con ciertas personas de quienes se tiene seguridad de que han delinquido merced á una excitación que no pudo reprimir la razón.

Saludo

El nuestro damos á las apreciables, señora doña Josefina Jiménez y señorita Esperanza Martínez, quienes procedentes de Miramar, estuvieron ayer en este puerto.

Enfermo

á consecuencia de un ataque de fiebre amarilla se encuentra el joven don Benjamín Brenes. Sentimos de veras la dolencia que aqueja á ese amigo, y le deseamos pronta mejoría. Hay otro caso en observación. Algunas personas no aprobarán la noticia que damos de haber un caso de ese terrible flagelo, pero nosotros diremos siempre la verdad, pese á quien le pese. En todo caso nos quedará un amigo íntimo: la conciencia de que cumplimos con un deber.

San Lucas

Ayer hablamos en este puerto con el Comandante Porqued, y nos informó de que la salubridad en el Presidio es siempre buena.

Carretones

¿Cuando se reglamentará el servicio de carretones que tanta falta hace para evitar abusos?

Util

sería que la Agencia Principal de Policía exigiera el movimiento de pasajeros en todos los hoteles, fondas y posadas. Al menos siquiera porque así lo exige el Reglamento de Policía.

Boticas de turno

Ahora que hay dos boticas, bueno es que en el servicio de la noche alternen. No es justo que solo la de Bustos haga siempre el servicio.

Se nos asegura

que se ha prohibido la venta de la leche antes de las cinco de la mañana, orden que no ha sido dada por la policía de higiene. No vemos razón para ello, puesto que ese artículo de primera necesidad, se ocupa siempre muy temprano la mañana y cada cual puede comprarlo á cualquiera hora. Además esa prohibición solo puede hacerla la policía de higiene. Bueno es el celo y lo aplaudimos siempre que no se invadan atribuciones ajenas.

Alfonso XIII

Este joven monarca que ha poco tiempo fué coronado Rey de España, según dicen algunos colegas, dá síntomas de estar próximo á la locura. Parece que no respetando la alta posición que ocupa en el mundo, insulta á su madre que ha sido reina rejente de España durante su menor edad, ha salido desnudo á las habitaciones de su palacio y aun ha concurrido en traje corto á bailes de chicas guapas y expansivas.

No comentamos este asunto porque nos parece faltar de seriedad; pero á tener algo de certeza lamentamos la suerte de España á quien los países de origen hispano deben mucho de su existencia.

Procedente

de la capital se encuentra en este puerto don José Lorenzo y Barreto á quien saludamos.

Licitación

De acuerdo con lo dispuesto por la Corporación Municipal, en sesión de 28 del presente mes, se convocan licitadores para pintar la parte exterior del Palacio Municipal inclusive el zaguán de la entrada. Se darán los materiales. Las propuestas deberán hacerse en pliego cerrado, y se recibirán en esta Gobernación hasta las dos de la tarde del cinco de Agosto próximo, fecha y hora en que serán abiertas.

El Gobernador,

ULADISLAO GUEVARA.

Puntarenas, Julio 19 de 1902.

AVISO

—:—

Con motivo de aproximarse las fiestas cívicas, se previene á los vecinos de esta ciudad, procedan en todo el mes de agosto entrante, á pintar sus casas y á la reparación de las respectivas aceras.

El 31 del citado mes se practicará por la policía una inspección minuciosa, y cualquier propietario que no haya cumplido la orden incurrirá en multa de diez colones, sin perjuicio de hacer el trabajo necesario por su cuenta, de orden de la policía.

El Agente,

F. OCAMPO.

Puntarenas, julio 29 de 1902.

Aviso

El 4 de agosto, á las 12 del día del año en curso, remataré las existencias del Concurso Max Diermissen en el local donde se encontraba el establecimiento.

Puntarenas, julio 24 de 1902.

L. FERNÁNDEZ GUARDIA,
Corredor-Jurado.

ALEJANDRO BARON

PINTOR Y DECORADOR

Se encarga de hacer toda clase de trabajos artísticos, cuadros y retratos al óleo y acuarela.

TRABAJO GARANTIZADO

Dirigirse al hotel de doña Julia de Chiappe, frente al Parque.

Uladislao Guevara

Vende en su casa de comercio de esta plaza, artículos de Nicaragua, tales como sombreros de palma, alforjas, hamacas, petates, jaquimas, cabezadas y todo cuanto de aquella tierra se importase.

Vende al por mayor y al detal á precios sin competencia.

Puntarenas, agosto 11 de 1901.

C. A de Agencias de Costa Rica Limitada PUNTARENAS, C. R.

Embarque, desembarque y despacho de mercaderías.

Desalmacenamos mercaderías de Aduana bajo nuestra póliza, con fondos á mano y 1 por 100 de comisión.

¡Remate!

A la 1 p. m. del día 25 del corriente lo habrá en la Aduana de esta ciudad.

Para detalles, ver las Gacetas de estos días.

L. FERNÁNDEZ GUARDIA.

Puntarenas, 15 de julio de 1902.

AVISO AL PUBLICO

Que habiéndome trasladado para Nicoya, cantón del Guanacaste, para cualquier asunto que se me necesite, judicial ó extrajudicialmente, en tal cantón tengo mi domicilio.

JOSÉ RAFFO.

Puntarenas, Julio 12 de 1902.

Imprenta de El Pacifico

AL COMERCIO DEL GUANACASTE

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios.

Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me permite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que nadie.

TODO AL CONTADO

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNANDEZ GUARDIA

Acabamos

de recibir barniz hidrófugo para embarcaciones. Sustituye el cobre, es decir, impide que la broma dañe el casco. Es el mismo que ocupan hoy día los almirantazgos inglés, francés é italiano.

Alberto Fait y Compañía.

Puntarenas, mayo de 1902

Félix Pantoja

ha trasladado sus acreditados talleres de BARBERIA y ZAPATERIA a «La Modelo», frente á la Gobernación, en donde ofrece á su numerosa clientela en particular, y al público en general, su esmerado servicio en Barbería, y sus materiales frescos y buen gusto en las obras que se le encomienden en zapatería.

Puntarenas, Febrero 1º de 1902

Transportes Marítimos y Fluviales

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de esta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el servicio de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador DARIÉN y lancha CÉLINA, de gran capacidad. También pondremos pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

El ganado será traído, previos arreglos especiales.

Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & C.

Ferrocarril del Pacífico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

De mañana hasta segundo aviso, el tren diario saldrá de Esparta á las 9 a. m., y de Puntarenas á las 3 p. m.

El tren del Domingo queda suprimido.

Esparta, 30 de junio de 1902.

EL ADMINISTRADOR,

A. Villaseñor.

Ulpiano Fonseca VENDE

Un terreno de forma triangular, cuya superficie es de 50 hectáreas, cerrado con alambre de púas en su mayor parte, empastado de zacate de pará en una extensión como de 24 hectáreas. En este terreno está ubicada una casa de habitación de 15 metros 48 milímetros de frente, por 9 metros 196 milímetros de fondo, forrada de tablas, cubierta con teja de barro, de madera de cuadro y montada sobre horcones. Esta finca perteneció á Ricardo Obando, vecino de Colorado, y está situada en Belén, cantón de Carrillo, jurisdicción del Guanacaste.

Entenderse con su dueño en esta ciudad.

Puntarenas, 16 de abril de 1902.

ULPIANO FONSECA

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.-- Habitaciones aseadas y cómodas.-- Alimentación escogida y abundante.-- Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

Espacio disponible

AGENCIA Y COMISIONES

Francisco V. Saenz, Abogado,

LEON FERNANDEZ GUARDIA, Corredor Jurado.

Se hacen cargo de cualquier asunto judicial y extrajudicial, así como de negocios que se relacionen con la correduría jurada.